



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0122 -2023-MDP/A

Pucará, 15 de agosto de 2023

VISTO:

El informe N° 0042-2023-MDP/SGSMS/YVAQ, de la Sub Gerencia de Servicios Municipales y Sociales, sobre la designación del responsable de padrón nominal de la Municipalidad Distrital de Pucará; y

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad es un órgano de gobierno local con autonomía política, económica y Administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo N° 194 de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, según art. 84 numeral 2.3 de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, es competencia del Gobierno Local organizar y administrar y ejecutar los programas locales de lucha contra la pobreza de desarrollo social del Estado, propios y transferidos, asegurando la calidad y focalización de los servicios; así mismo ejecutar los programas de apoyo sanitario con participación de la población.

Que, según art. 84 numeral 3.1 de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, es competencia del Gobierno Local difundir y promover los derechos del niño. Que, con Resolución Ministerial N°258-2014/MINSA aprobado el 31.03.2014 se aprueba el Plan Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil y la Prevalencia. Estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – DESIGNAR, como responsable del **Padrón Nominal Distrital de Niños y Niñas** menores de 06 años homologado y actualizado de la Municipalidad Distrital de Pucará, al funcionario que se detalla a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRONICO	CELULAR DE CONTACTO	CELULAR DE LA ENTIDAD
Yordi Vladimir Ávila Quispe	Sub Gerente de Servicios Municipales y Sociales	yordiavilaquispe2@gmail.com	970315912	925544783

Artículo Segundo. - DISPONER que la presente Resolución se comunique a las Oficinas pertinentes para su conocimiento y publicación.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUCARÁ
HUANCAYO JUNIN
[Firma]
Mg. Daniel Pedro Diaz Encarnación
ALCALDE